

Pepe Rodríguez, la *Taxa Camarae* y otros temas

Por Jesús Hernández

Agradezco a apologetica.org el permitirme usar material de su sitio web

Pepe Rodríguez es un periodista español, autor de varios panfletos anticristianos y antirreligiosos, y según declara en su sitio web (pepe-rodriguez.com), está considerado como uno de los mejores expertos en "problemática sectaria".

Sus obras varían en contenido y tenor, pero la gran mayoría son **anticristianas**, y más a fondo, son ANTICATÓLICAS. Rodríguez desarrolla una potente ola de ataques contra el cristianismo en general, y contra el catolicismo en particular.

Entre sus obras figuran los siguientes títulos: *La vida sexual del clero*, *Mentiras fundamentales de la Iglesia Católica*, *Mitos y ritos de la Navidad*, *Dios nació mujer*, etc. De sus obras se entiende que el señor Rodríguez es ateo, paladín del ataque a la fe de los creyentes, y provisto de un **sensacionalismo** ávido de atención. Basten ver los títulos antes mencionados; los cuales evidentemente están elaborados con el fin de atraer la atención de los lectores, en un acto de publicidad característica de los best-sellers sensacionalistas.

Empecemos por aclarar que el sr. Rodríguez pretende que la cultura y doctrina cristianas están EQUIVOCADAS en una serie de puntos esenciales, y hasta en detalles irrelevantes: una actitud similar a la de los Testigos de Jehová, que en su afán de llamar la atención sugieren que el cristianismo está equivocado, y proponen una nueva serie de creencias, tales como [no donar ni recibir sangre](#), [no hacer servicio militar](#), [no creer en el infierno](#), que [Cristo "murió en un madero y no en una cruz"](#); en fin, contradecir íconos y doctrinas que *no han sido atacados antes de que ellos lo hicieran*, y así dar la impresión de que ellos proclaman una verdad "oculta" a los ojos del mundo durante siglos. Es lo mismo que pretende Rodríguez.

«**Mentiras fundamentales de la Iglesia Católica**»

En la nota correspondiente a este libro, se explica que el autor hizo una lectura "rigurosa" de la Biblia, dejando claro que "el mensaje de la Biblia se opone a lo que dice la Iglesia Católica".

Antes de empezar a comentar los puntos, señalamos que el sr. Rodríguez no es la primera persona que lee la Biblia, y que concluye algo así como: *Todos los demás están equivocados, iyo sé DE VERDAD lo que dice la Biblia!*.

La problemática sectaria, en la que supuestamente es experto, surgió precisamente debido a gente que leyó la Biblia (u otros escritos religiosos), y le vino una "chispa de iluminación", que lo llevó a sentir que él sí entendió el texto en cuestión, y que los demás no.

La Biblia ha sido estudiada desde hace mucho por teólogos, filósofos y estudiosos con mucho más renombre que Rodríguez, y resulta bastante presuntuoso pensar que TODOS ellos se equivocaron, y que uno (Rodríguez ni siquiera es teólogo, sino periodista), la entendió mejor.

Entre los puntos que aborda, está, por ejemplo, el siguiente:

Dios no cree en la supervivencia postmortem de los humanos, ni tampoco en el infierno.

Ya señalábamos antes la semejanza entre Pepe Rodríguez y la secta de los Testigos de Jehová. Estos últimos niegan la existencia del infierno, y creen que luego de la muerte viene un periodo de inconsciencia que terminará hasta el Armageddon.

Baste decir que la enseñanza de que hay un infierno, es una doctrina clara en la Biblia, baste leer versículos tales como (Apocalipsis 19:20, Apocalipsis 20:10, Apocalipsis 21:8, etc.).

Sobre la supervivencia postmortem, ¿Cuántas veces en el Nuevo Testamento aparecen expresiones como "vida eterna", "reino de los cielos", "resurrección", etc.?

María, la madre de Jesús, tuvo como mínimo siete hijos.

También en esto Rodríguez imita a varias sectas (incluyendo a los Testigos de Jehová). Estos últimos especialmente están interesados en afirmar que María "tuvo otros hijos", de manera que si Rodríguez creía enseñarnos algo nuevo, llega un poco tarde; varias sectas anteriores a él nos han salido con ese asunto entre manos, y la Iglesia ha tenido motivo suficiente para no aceptarlo.

La Iglesia mantiene desde hace mucho el dogma de que María es la SIEMPRE VIRGEN, y existen razones bíblicas para justificarlo. Dice Rodríguez que María tuvo "como mínimo,

siete hijos". Invito a cualquiera a que busque en cualquier Biblia la expresión "hijos de María", ya me dirán cómo les fue.

Y, si María tenía otros hijos, ¿Por qué Cristo, al morir en la Cruz, la puso bajo cuidado del apóstol San Juan?

Además, notemos algunos dichos que suenan contradictorios, entre los puntos que maneja Rodríguez:

Jesús fue un judío, fiel cumplidor de la Ley hebrea, que jamás instituyó -ni quiso hacerlo- ninguna nueva religión ni Iglesia. Jesús nunca fue cristiano ni, menos aún, católico.

Jesús fue ejecutado cuando tenía entre 41 y 45 años, no a los 33 de que habla la tradición.

Primero: Si Jesús fue un judío común y corriente, ¿El cristianismo de dónde salió? Diversos testimonios (mucho más antiguos que Rodríguez), nos dejan claros los inicios de la doctrina cristiana, con Cristo, precisamente, baste leer la Didaché, a San Clemente Romano, a Papías, a San Ignacio de Antioquía, etc.

Por lo demás, la Historia no registraría a un judío como todos los demás, ni se sabría nada sobre él. Jesús tuvo que ser un **personaje de influencia histórica** ENORME, ya que el propio calendario (occidental), se rige a partir de su nacimiento.

Huelga decir que poco importa la edad en la que Jesús fue crucificado. El hecho es que fue crucificado para Redimirnos y Salvarnos, haya sido a la edad que haya sido.

¿Contradicción, o falsedad?: Si Jesús era "fiel cumplidor de la Ley Hebrea", ¿Por qué lo ejecutaron?

Esperamos que Rodríguez sepa decirnos qué motivaba a los judíos (o aún a los romanos), a ejecutar a los "fieles cumplidores de la Ley Hebrea".

Moisés no es el autor de ninguno de los cinco libros básicos de la Biblia.

El Pentateuco (Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio), son ciertamente atribuidos a Moisés, pero no es una afirmación rigurosamente histórica.

Para empezar, el estilo revela que Moisés no fue su autor, ya que se habla de él en Tercera Persona del singular. En el Deuteronomio se narra brevemente la muerte de Moisés (que el mismo Moisés no podía haber escrito).

Pero si bien no fue Moisés el autor, los libros del Pentateuco se basaban en escritos anteriores (originales o copias), que sí eran de Moisés. La Ley de Moisés es seguida por los judíos desde hace bastante tiempo, y no cabe duda que tienen razones para hacerlo. Entre estas razones puede estar la **tradición oral**, que funcionaría de manera similar a la composición de El Corán, pues no fue tampoco Mahoma quien personalmente escribió El Corán, aunque a él se le atribuye.

Ni "católica" significa "universal" ni el Jesús de los Evangelios pretendió que su mensaje tuviese ese carácter

(Καθολικον): Significa UNIVERSAL, según el *Diccionario Manual Griego-Español*, de José M. Pabón Urbina, ex catedrático de Lengua y Literatura Griegas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Editorial Bibliograf 1969.

¿Qué credenciales muestra Rodríguez para contradecir a un catedrático en Lengua Griega? Su currículum (que él muestra en su página y que revisé atentamente), no contiene ni siquiera un cursillo *online* de griego. ¡Y ahora viene a decirnos que **católica** "no significa universal"!!

A este paso, ¿Qué otro conocimiento de griego nos traerá? Nos exponemos a que un día nos diga que "alpha no es la primera letra del alfabeto griego".

En cuanto a que Cristo no tuviera intenciones de que Su mensaje fuera católico (universal), recordemos sus palabras:

"Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación". (Marcos 16:15)

Sigue un sensacionalismo propio de las sectas (que supuestamente son su principal objeto de crítica), y contradice, al igual que ellas, a 20 siglos de uniformidad teológica y doctrinal en la Iglesia Católica.

¡Vaya, seamos lógicos!, si realmente la Iglesia Católica estuviera fundada sobre tantos engaños y "mentiras fundamentales", ¿Cómo es que ha sobrevivido durante dos milenios? ¿Y qué estudios teológicos, paleolingüísticos o bíblicos tiene Rodríguez? NINGUNO.

La Taxa Camarae, el "punto culminante de la corrupción humana"

La *Taxa Camarae* es un documento (a todas luces falso), atribuido al papa León X, que dataría del siglo XVI, y consiste en una serie de tarifas que se pagarían por obtener la absolución de toda una diversidad de pecados.

Pepe Rodríguez expone la *Taxa Camarae* y defiende su autenticidad en su sitio web, asignándole el calificativo de "punto culminante de la corrupción humana".

Yo, personalmente, no puedo decir gran cosa sobre este asunto. Lo que me interesaría señalar, es que un equipo de investigación ha estudiado el asunto, y ha elaborado una magnífica relación de datos, interesantes en extremo para demostrar la falsedad de este simoniaco documento.

Son miembros de apologetica.org quienes realizaron una minuciosa investigación, sosteniendo correspondencia con Rodríguez, trabajo del cual se desprende:

- Que la *Taxa Camarae* publicada por Rodríguez no tiene respaldo en ningún documento pontificio.
- Que el sr. Rodríguez por fuera utiliza palabras muy selectas y cultas, al exponer el tema, pero cuando alguien le hace frente, entonces su aparente seriedad se esfuma y se convierte en respuestas absurdas, ataques personales y desviaciones del tema.

A continuación se exponen algunos fragmentos del trabajo de apologetica.org, mismo que puede localizarse completo siguiendo [este link](#).

Intercambios de apologetica.org con Pepe Rodríguez (Fragmentos)

A. Tapfer: estimado sr. Pepe [...] quisiera saber si me puede dar la informcaion sobre ese tremendo edicto del papa taxa camarae para un amigo catolico para que vea el la luz de donde esta, esa iglesia es tremenda. el dice que eso no es verdad, por favor digame donde lo saco usted, asi el puede ir a ver y convencerse. algun libro o biblioteca, mi amigo me ha desafiado, [...]

Pepe Rodríguez: 1) La *Taxa Camarae* puede encontrarse en cualquier buena biblioteca de historia religiosa y/o medieval, incluida la Vaticana y la de los seminarios importantes. Quizá también en bibliotecas protestantes, ya que este documento y otros similares forzaron la comprensible ruptura de Lutero.

A. Tapfer: señor Pepe, [...] mi amigo catolico dice que esta dispuesto a aceptar ese documento si le doy una fuente, o sea de donde lo saco usted a ese documento, el vive cerca de una biblioteca del papa muy grande, y ahora me tira en cara que yo le creo a cualquiera, y dice que con los datos que le di, que me dio usted, no encuentra nada, que le de la fuente, eso me repitio.

Pepe Rodríguez: Yo fotocopí ese documento hace unos 30 años más o menos en una biblioteca de París. Que tu amigo lo busque donde quiera. En todo caso, lo más probable es que sólo se encuentre en libros editados durante el siglo XIX y, quizá, en alguno de la primera o segunda década del XX.

Nino Mendoza: Hay algo importante: usted parece exigir, para el retiro de dicho documento de sus publicaciones y para la oportuna retractación, que se le presente a usted autor, fecha y circunstancias de la verdadera producción del documento. Esto, con poco que se piense, es completamente absurdo. No somos nosotros los que debemos hurgar por toda la literatura del mundo producida en los últimos quinientos años para ver si encontramos al autor de un documento que

nadie sabe de dónde viene, de qué año es, ni cómo se llama (los datos que usted da, a saber, León X, 1517 y Taxa Camarae no resultan en ningún sentido). Por el contrario, es usted quien da a conocer el documento y el que debe procurar la fuente verificable antes de publicarlo, o al menos, como en este caso, sacarlo de circulación inmediatamente por no tener la fundamentación oportuna. No creo sea necesario extenderme más en algo tan evidente, sobretodo para una persona que, a juzgar por su curriculum, conoce perfectamente el proceder científico.

Tomado de: <http://apologetica.org/taxa/taxa-correspondencia-new.htm>

La actitud del sr. Rodríguez, en relación con el tema

En su reacción a nuestra posición de duda acerca de el documento que él publicó sin aportar ningún fundamento, se encuentran repetidas manifestaciones peyorativas con respecto a este equipo de investigación y al sitio web que lo hospeda (<http://apologetica.org>), como ser:

"grupo integrista", "secta católica fanática", "descaro y nula honestidad histórica y científica", "mala fe, fanatismo e ignorancia", "presumen de gran rigor académico e investigador", "faltar a la verdad con sumo descaro", "secta católica extremista", "demagogia, fanatismo, ultraconservadurismo y virulencia", "cretinez supina".

Así encara el Sr. Rodríguez su respuesta académica contra los que han puesto en duda un documento por él publicado.

Una "traducción" que huele a copia (Fragmentos)

La versión española de la Taxa que trae la obra anticlerical de **1936**, y cuyas fotocopias publica el Sr. Rodríguez en el sitio web de su autoría, es obviamente una *traducción* (¿del francés? ¿del alemán? ¿del latín? No sabemos nada). La traducción sería, por lo menos, de 1936. Pues bien, esta traducción (dejando de lado la numeración de los treinta y cinco párrafos) consta de **962 palabras**, mientras que la traducción del Sr. Rodríguez del francés consta de... **962 palabras**; los tipos empleados (letras y signos de puntuación) de la versión del "librito" de 1936 suman **4699**, mientras que la versión del francés del Sr. Rodríguez suma... **4699**.

¿Hay alguna diferencia entre la traducción del libro de 1936 y la "traducción del francés" del Sr. Rodríguez? Según pudimos revisar hay sólo **3 diferencias en 962** palabras, a saber,

- párrafo 11 de la *Taxa*: la traducción del 36 dice *hubiese*, la traducción del Sr. Rodríguez dice *hubiere*;

- párrafo 15 de la *Taxa*: la traducción del 36 dice **obispo**, la traducción del Sr. Rodríguez dice **Obispo**;
- párrafo 24 de la *Taxa*: la traducción del 36 dice *en*, la traducción del Sr. Rodríguez dice *con*.

Las diferencias son mínimas, como se puede ver, y fácilmente explicables. Notemos:

- **hubiese/hubiere**: son formas fácilmente intercambiables. La traducción del "librito" usa **cinco** veces la forma "hubiese" y **una** sola vez "hubiere", precisamente en el párrafo 11, donde el Sr. Rodríguez trae "hubiese", como en todas las demás cinco veces.
- **obispo/Obispo**: una diferencia que a duras penas puede llamarse "diferencia", sobretodo si se considera que el sustantivo "obispo" aparece **dos veces** en el texto de la *Taxa*, que el libro del 36 traduce sin motivo aparente (probablemente por error) una vez con mayúscula (párrafo 15) y otra con minúscula (párrafo 16).
- **en/con**: otra diferencia, la más sustancial en 962 palabras, aunque fácilmente explicable por ... ¿un error del copista?

Confrontando ambas traducciones llama la atención (por decirlo de algún modo) que no sólo son idénticos el uso de comas, puntos, "puntos y comas" (**ivirtualmente ninguna diferencia en 4699 caracteres!**), la *elección de los verbos y los sustantivos* para cada palabra traducida, el empleo de los *tiempos y modos* verbales idénticos, el *orden de las palabras en largas oraciones*, etc., sino también -por fuerza- **iel estilo!**, siendo que, como lo dice acertadamente el refrán, "el estilo es el hombre".

Es más, ambas "traducciones" traen esta expresión curiosa (párrafo 17 de la *Taxa*): "**El obispo u abad que cometiese...**". Notemos el uso de "u" entre "obispo" y "abad", uso que es incorrecto, o al menos anacrónico, como consta en las sucesivas ediciones del *Diccionario de la Real Academia Española*: la única edición de este diccionario que trae este uso de "u" para no caer en cacofonía a raíz de una "o" final en la palabra **anterior** es la edición de 1791, mientras todas las demás la excluyen (pueden consultarse todas la versiones históricas del diccionario, con los facsímiles de las páginas, en el interesantísimo sitio de la Real Academia: <http://www.rae.es>).

A reforzar la idea que se trataría de un error o anacronismo viene la constatación que las dos traducciones de la *Taxa* en cuestión no usan "u" después de "o" y antes de "a" (como en "obispo u abad"): en el párrafo 19, tanto el Sr. Rodríguez como el libro del 36, traducen "**El hijo de hereje quemado o ahorcado o ajusticiado...**", es decir, en la misma situación vocálica usan los dos "o", mientras los dos, unos párrafos antes, habían usado "u". Hemos comprobado, finalmente, que el Sr. Rodríguez en otros escritos suyos no usa la "u" en vez de la "o" en la misma situación vocálica, sino que usa lo que debe usarse, a saber, "o" (por ejemplo, en el capítulo 5 de su libro *Mentiras...* leemos "**no al Jesús divinizado o a cualquier otro**").

En resumen, ambas traducciones son idénticas en todo, incluso en los **errores o anacronismos**.

Esto es **científicamente** inexplicable. Cualquier persona que haya hecho en su vida la más mínima traducción estará de acuerdo en que es humanamente imposible que dos personas (iy a medio siglo de distancia!) hagan una traducción idéntica de un texto de tres a cuatro páginas.

Tomado de: <http://apologetica.org/taxa/taxa-pepe-anexoi-new.htm>

El Archivo Secreto del Vaticano, ¡Guardias suizos armados con metralletas, custodian la *Taxa Camarae*! (Fragmentos)

Aquí parte de un mensaje de Rodríguez (que se puede localizar en su sitio web: http://www.pepe-rodriguez.com/Mentiras_Iglesia/Taxa/Taxa_taxacamarae_falsa.htm):

Los miembros de apologetica.org, que presumen de trabajar con rigor, honestidad y academicismo, faltan a la verdad con sumo descaro cuando afirman que no hay fuentes mejores. Sí las hay, muchas y mejores, pero ni ellos, ni sus fuentes de consulta, ni nadie puede acceder a ellas para comprobar quien tiene razón. Saben perfectamente en apologetica.org, aunque lo callan en defensa de sus intereses católicos, que **junto a la biblioteca vaticana existe un edificio contiguo que alberga el llamado "archivo secreto" --para acceder a su sala hay que pasar por seis estrictos controles de seguridad, tres de ellos protegidos por guardias suizos armados con metralletas--**, al que sólo acceden investigadores debidamente autorizados, pero que están limitados a trabajar únicamente con los documentos repertoriados en los catálogos que se les ofrece. La primera conclusión es que cualquier documento que no figure en un catálogo no puede solicitarse para su estudio porque oficialmente "no existe".

Según se desprende la investigación de apologetica.org, el Archivo Secreto Vaticano está abierto al público, no hay NINGÚN puesto de control custodiado por "guardias suizos armados", y efectivamente, ahí no está la dichosa *Taxa Camarae*.

Se pueden encontrar referencias sobre el Archivo Secreto, y sobre el acceso a él, en <http://apologetica.org/taxa/taxa-pepe-anexoi-new.htm#guardias>

La parte final de este comentario, sirve para darse cuenta (finalmente), de cómo afronta el sr. Rodríguez a las investigaciones que se oponen a las suyas -que a duras penas pueden llamarse así-:

Continúa el Sr. Rodríguez:

Sin duda no es casualidad que los cientos de documentos que "no existen" sean de los

siglos XVI y XVII, una época con demasiados aspectos oscuros y con una corrupción que la Iglesia sigue queriendo ocultar.

¿**Cientos** de documentos? ¿Tenemos que creer a esta afirmación gratuita porque así se le ocurre decirlo hoy? ¿Qué dirá mañana, tal vez **millones**? ¿Porqué no? ¡Ya nadie le puede poner límites! Una vez entrado en su *bunker Vaticano* ¿quién sabe cuántos documentos encontrará allí el Sr. Rodríguez, ante los cuales nosotros, pobres humanos, no podremos sino asentir?

La realidad supera la ficción, Sr. Rodríguez.

Nadie, hoy, sabe qué contienen esos archivos, así que nadie, hoy, puede afirmar o negar nada de forma tajante respecto a la veracidad o no de la *Taxa Camarae* (o de "los documentos similares" que mis críticos buscaban y, lógicamente, no han encontrado); tampoco pueden hacerlo, claro está, quienes en los siglos citados trabajaron en los archivos vaticanos pero sin poder acceder a un material sin el cual toda conclusión o afirmación no puede ser más que provisional.

Otra vez estamos sorprendidos: si "nadie sabe qué contienen esos archivos", ¿cómo sabe el Sr. Rodríguez de los "cientos" de documentos que allí están? Ahora bien, el lector se dará cuenta de que este **es el quid de la cuestión**, por lo cual el Sr. Rodríguez nos explica con tanto detalle el ingreso y el contenido a los archivos: *nadie, hoy, puede afirmar o negar nada de forma tajante respecto a la veracidad o no de la Taxa Camarae.*

En otras palabras, lo que el Sr. Rodríguez está diciendo es esto: *en un primer momento la Taxa estaba en cualquier buena biblioteca*, según había pontificado solemnemente hace poco más de un mes, pero luego de buscar intensamente en las mejores bibliotecas del mundo tenemos que no hay ninguna prueba, no hay ningún documento, no lo encontró ningún historiador, no se encuentra en ninguno de los 230 archivos europeos revisados por decenas de historiadores católicos y protestantes, no lo menciona ninguna historia de la Iglesia, no aparece en ninguna colección de documentos, no la encontraron ninguna de las tantas personas que revisaron todos los documentos del tiempo de León X... ¿y qué concluye el Sr. Rodríguez? ¡Está en un *bunker custodiado por un regimiento de guardias suizas armado con metralletas!*

Finalmente, un resumen expuesto en medios de información, da al lector una breve reseña de las falsedades publicadas por Rodríguez, y del trabajo realizado por apologetica.org. [LEER AQUÍ](#)

«Mitos y Ritos de la Navidad»

Esta obra de Rodríguez se centra a intentar demostrar que la celebración cristiana de la Navidad es falsa o bien de origen pagano, en varios puntos.

Nuevamente se cae en el sensacionalismo sectario, propio de los Testigos de Jehová, quienes al igual que Rodríguez, niegan enfáticamente que Cristo "haya nacido en 25 de diciembre".

Tema que, hay que aclarar, no es de mayor importancia para la Teología Cristiana, dentro del misterio de la Encarnación. Cristo nació y murió para salvarnos, y poco importa la fecha exacta de su nacimiento o muerte. El hecho es que la sociedad ha tomado el 25 de diciembre como fecha para celebrar la Navidad, pero de ningún modo se afirma que la Navidad se celebre *rigurosamente apegada al nacimiento real de Cristo*.

Dentro de los puntos que "estudia", comento un ejemplo:

Baltasar fue blanco hasta el siglo XVI, época a partir de la cual se le representó como de raza negra por necesidades estratégicas de la Iglesia.

Me pregunto yo, ¿Cuál es la *extraordinaria importancia* de si Baltasar "es negro o blanco"? ¿Y cuándo la Iglesia ha dicho "Baltasar fue blanco", y luego lo ha cambiado por "Baltasar fue negro"?

El hecho es que, negro o blanco, la Iglesia en ningún documento sobre doctrina o liturgia navideñas, dice que *Baltasar sea negro*. No es la Iglesia, pues, quien lo presenta negro "por razones estratégicas".

Y en el siglo XX, también se ha representado a Baltasar como de raza blanca, por ejemplo, en el famoso clásico *Ben-Hur*, tanto en la novela como en la película, pues en la novela se dice que Baltasar es egipcio, y en la película aparece presentándose como "Baltasar de Alejandría", de tez blanca y ojos azules.

Dice Rodríguez, en la introducción de este libro:

Y es menos casual aún que el natalicio de Jesús-Cristo, el Salvador cristiano, se haya concretado en el 25 de diciembre, fecha en la que hasta finales del siglo IV de nuestra era se conmemoró el nacimiento del Sol Invictus en el Imperio Romano.

La explicación es muy simple. Los cristianos *debían ser cautelosos*. Las persecuciones contra los cristianos eran frecuentes (y terribles), en el Imperio antes de Constantino. Elegir una fecha de fiesta romana, para una fiesta cristiana, permitía a los cristianos celebrar sus festividades sin atraer la sospecha de los romanos.

Rodríguez incluye en su obra un breve pero significativo **error histórico**. Con lo de la *Taxa Camarae* quedó asentado el raquítrico rigor histórico y documental de Rodríguez, que, detalle por detalle, se acumulan en su contra. Dice Rodríguez:

Los festejos romanos en honor de Saturno, las Saturnalia, fueron en su origen fiestas campestres -sementivae feriae, consualia larentalia, paganalia-, pero adquirieron mucha importancia a partir del año 217 a.C., tras la derrota del ejército romano por el cartaginés Aníbal cerca del lago Trasimeno, preludio del desastre de la batalla Cannas (216 a.C.) que puso fin a la segunda guerra púnica y contribuyó a despertar el espíritu religioso de los romanos.

¿Cuál es el error? El error existe desde que la Batalla de Cannas **no puso fin a la Segunda Guerra Púnica.**

En la batalla de Cannas, Aníbal derrotó al ejército romano comandado por el cónsul Terencio Varrón (impresiona el hecho de que los romanos doblaban en número a los cartagineses y sus aliados).

Aníbal realizó una maniobra envolvente con la cual aplastó a las legiones romanas. Esta fue una de las fechas más trágicas que recordarían los romanos de la posteridad. Sin embargo, la 2nda. Guerra Púnica continuaba. Después de su victoria, Aníbal no se decidió a atacar Roma, y esperaba refuerzos de África y de Grecia, además confiaba en que los aliados de Roma en tierra italiana, vacilarían y romperían con la República Romana (lo que pasó con Capua).

Durante 13 años, Aníbal permaneció en Italia hostigando a los romanos -nunca pudo vencerlos de nuevo en batalla campal, después de Cannas-; por su parte los romanos se concentraron en reconquistar Siracusa (episodio en el que murió Arquímedes), y aprovecharon para socavar el apoyo que Aníbal pudiera recibir de Macedonia, sublevando a los griegos contra el dominio macedónico.

En el año 207 a.C., los romanos derrotaron a Asdrúbal, hermanastro de Aníbal, quien venía de España con un ejército para ayudarlo. Y posteriormente, mientras Aníbal resistía en Brindisi, Plubio Cornelio Escipión propuso al Senado una expedición contra Cartago. Cuando Escipión desembarcó en África, se alió con los númidas, y comprendiendo el peligro, Cartago llamó en su ayuda a Aníbal, quien abandonó Italia y volvió a África, pero en el 202 a.C., Escipión derrotó a Aníbal en la batalla de Zama, victoria que le mereció el apodo de Escipión *El Africano*, y con esta batalla, **sí terminó la Segunda Guerra Púnica.**

Un poco de historia nunca hace mal.

«Morir es nada»

Esta obra de Rodríguez se centra, básicamente, en negar que haya vida después de la muerte; en pocas palabras, en afirmar que la muerte es el paso del ser humano de la vida, a una inexistencia total, definitiva y absoluta. Es fácil saber el interés de Rodríguez en este tema, y es que la vida *post mortem* es un concepto netamente religioso, y no exclusivamente cristiano, sino también comentado y estudiado por otras religiones.

Empezaré comentado lo siguiente: **Nadie tiene un conocimiento exacto de lo que hay**

después de la muerte; se pueden tener: intuiciones, indicios, creencias, fe, suposiciones, teorías, hipótesis, etc., pero NADIE (y como cristiano que soy lo digo claro), nadie tiene el conocimiento comprobado y definitivo de lo que hay después de la muerte.

Conocimientos objetivos, comprobados y verificables por la ciencia, son por ejemplo: las leyes que rigen a la electricidad, el movimiento y dinámica de las máquinas, el contenido nutricional de los alimentos, la existencia de radiaciones invisibles al ojo humano, etc. Estos conocimientos parten de una comprobación que *no deja lugar a dudas*, de su realidad, causas y efectos.

No ocurre lo mismo en todos los aspectos de la vida cotidiana; cosas como lo que hay después de la muerte, el mismo origen del universo, la forma en que un ser humano adquiere conciencia al nacer, entre muchas otras incógnitas que escapan (por el momento), al análisis científico.

Esto me conduce a la siguiente afirmación: Lo que Rodríguez piense acerca de la muerte, no es sino *una proposición más*, junto con las diversas proposiciones que sí contemplan **vida después de la muerte**.

Me pone alerta la siguiente expresión de Rodríguez:

¿Le buscamos explicaciones al amor? ¿Indagamos sobre el mecanismo de la amistad? Seguramente no.

¿Seguramente no? ¿De dónde saca Rodríguez eso de "seguramente"? ¿Se habrá puesto a levantar estadísticas al respecto?

Pues me sorprendió, porque personalmente, **yo sí le he buscado explicaciones al amor**, y presumo que no soy el único. La poesía, la psicología, también le han buscado explicaciones... **¿QUÉ ES EL AMOR?** es una pregunta formulada demasiadas veces, como para que Rodríguez dogmatice ahora que "seguramente no se le buscan explicaciones".

Precisamente en diálogos sobre ateísmo y racionalismo, donde existen quienes proponen que *todo es cuestión de Química*, uno no puede evitar preguntarse, ¿El amar a alguien, o a algo, es una *simple reacción química*?

¿Podría el ser humano generar reacciones químicas que produzcan algo como AMOR?
¿Existirá algo como un compuesto que nos hará enamorarnos si lo bebemos?

Parecidos cuestionamientos, son, precisamente, buscarle explicaciones al amor, y por supuesto que hay quienes lo hacen. Esto se extiende al cariño, respeto, amistad, temor, y en fin, toda una gama de sentimientos y emociones que muy frecuentemente, chocan con la razón natural.

Rodríguez incluye expresiones POCO SERIAS, o por lo menos, poco ACADÉMICAS, notemos:

Eso se tomaba entonces como un cumplido, pero ahora sería una invitación a huir

despavoridos del lugar para ir a buscar alojamiento en cualquier otra parte, ¿qué diablos nos ha ocurrido en tan poco tiempo?

Este tipo de expresiones, ¿Son característicos de un lenguaje científico, serio, adulto, estudioso?

Comentaré brevemente otro punto:

Jamás me he topado con nada parecido al "alma" en todo lo que he estudiado de psicología o biopsicología; tampoco he sentido nada en mí, ni percibido en otros, que precisase de un alma para expresarse, basta y sobra con los maravillosos mecanismos cerebrales que tenemos, capaces de dar soporte físico y percepción de realidad a todas nuestras emociones

Correcto. Pero el sr. Rodríguez no es la única persona que ha estudiado psicología y biopsicología. El hecho de que él no se "haya topado" con nada parecido al **alma**, no significa que NADIE se "haya topado" con tal.

Personalmente, he escuchado testimonios de diversa índole, acerca de la supervivencia *post mortem*, relatos de aparecidos, encuentros con gente que ya murió, visiones de fantasmas, etc., etc. Colocarlos aquí, como los he oído, sería caer en el mismo sensacionalismo de Rodríguez, y ciertamente me guardaré de hacerlo.

Me basta decir que los he escuchado, y que no tengo motivos para dudar de las personas que me lo contaron. Yo no he pasado por experiencias semejantes, pero creo que no puedo subordinar mis creencias solamente a MIS experiencias, sino que DEBO tomar en cuenta a las de otras personas.

Hasta aquí mis comentarios sobre el sr. Rodríguez, terminando con una pequeña reflexión:

El ser humano es religioso desde hace miles de años. Sinceramente, creo que la religiosidad es más antigua que el ateísmo.

Pues bien, imaginemos por un instante *que no existe Dios, ni lo sobrenatural, ni un "más allá"*. De suponerse esto, **nunca ocurrirían sucesos inexplicables, milagros o por lo menos, intuiciones de lo sobrenatural**, ¿Cuánto tiempo duraría la religiosidad humana, de ser esto así?

Si no hay Dios, entonces no habría ningún indicio de que lo hay, y por falta de ello, **la religiosidad se habría extinguido hace tiempo...**